



MOBLAJE

MEDIA KIT 2025

Interiorismo - Arquitectura - Diseño - Estilo de vida - Ferias - Industria

MOBLAJE.MX

ÍNDICE

Difusión

Canales de distribución

Perfil de la audiencia

Plumas invitadas

Tarifas

- Revista impresa y digital semestral.
- Medios digitales.

Contacto





DIFUSIÓN

Difundimos, promovemos y generamos información de valor para atraer el interés de nuestra audiencia, con los temas más relevantes del sector del hábitat mediante:



- **Revista semestral:**
febrero y agosto
impresa y digital.



- **Eventos del sector:**
Exposiciones, lanzamientos de marca,
presentaciones y similares.



- **Redes sociales.**



- **Sitio web.**



- **Newsletter quincenal.**



CANALES DE DISTRIBUCIÓN: - REVISTA IMPRESA Y DIGITAL / NEWSLETTER

+3,000 ejemplares impresos.

Se entregan a profesionales en las principales ferias de la industria a nivel nacional.

+13,000 ejemplares digitales vía mailing.

Newsletter quincenal
que llega a nuestra base de 13,000 contactos.



International Alliance of Furniture Publishings, agrupado por 19 de las revistas más importantes del mundo especializadas en el sector del mueble, moblaje participa en representación de México.

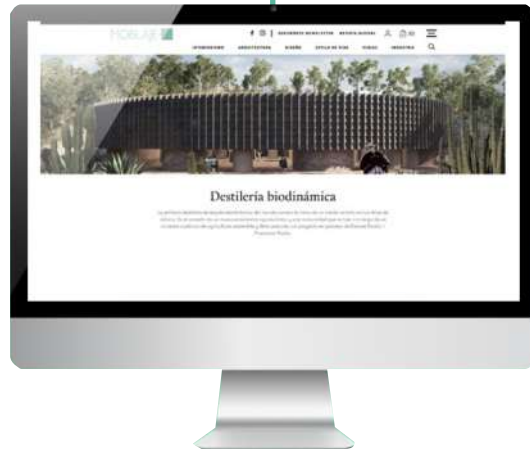
PERFIL DE LA AUDIENCIA DIGITAL



+ **13,000** seguidores en redes sociales.
Facebook + Instagram.  

Sitio Web

3,100
usuarios (lectores) promedio por mes.



+ **14,900**
Sesiones en sitio web.

Hasta

42,900
Vistas de un artículo

1 min y 30 segundos

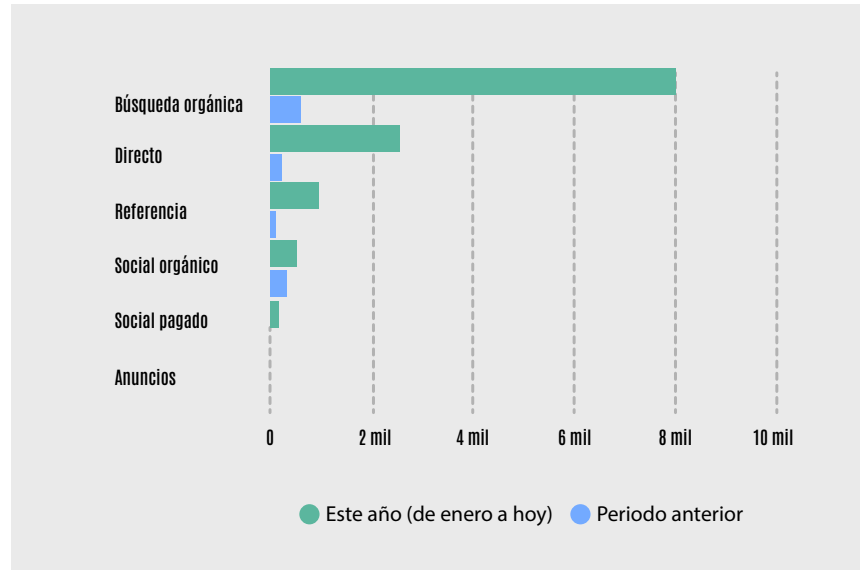
tiempo de lectura en sitio.

1,250
usuarios suscritos al *newsletter*.

Alcance < **6,000**
cuentas, de las cuales el **7.3 %**
llega a interactuar con nosotros.

4.5%
engagement / enganche
promedio por mes.

¿Cómo están llegando a nosotros?



Fidelidad en lectores y ferias internacionales.



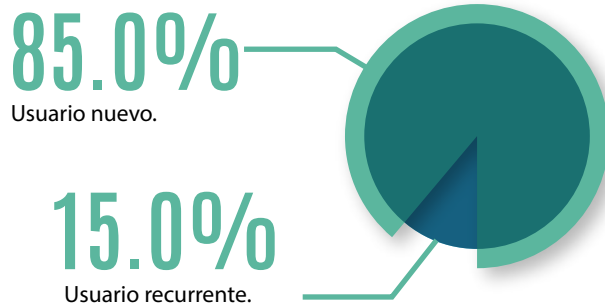
30.8% nos abre.

2023: MIFF y furniture china.

2024: MIFF, CIFI y Cersaie.

LVMKT sigue como cliente.

PERFIL DE LA AUDIENCIA DIGITAL



Género:



60%
Mujeres.



40%
Hombres.

Edad:

25-34 años



- 1.- CDMX
- 2.- Jalisco
- 3.- Estado de México
- 4.- Nuevo León
- 5.- Guanajuato
- 6.- Querétaro

- **Profesionales del interiorismo, diseño, arquitectura.**
- **Propietarios y ejecutivos de mueblerías, tiendas departamentales.**
- Además: **Desarrollos inmobiliarios, restaurantes y hoteles.**

PLUMAS INVITADAS - PROFESIONALES QUE COLABORAN EN NUESTRO MEDIO:

Claudina Flores



Diseñadora y arquitecta con un máster en Arquitectura y Diseño de Espacios y un posgrado en Diseño de Iluminación. Fundadora del estudio de arquitectura, interiorismo y diseño de mobiliario Claudina Flores, dedicado al desarrollo de proyectos de diseño interior y arquitectura.



La luz como herramienta de diseño: un lenguaje sensorial y sostenible.

Ana Elena Gayaranda



Fundadora del estudio de arquitectura y diseño urbano AE Gayaranda en la Ciudad de México, que abrió sus puertas en 2003. El estudio ha estado a cargo de varios proyectos de hotelería, corporativos, residenciales, de infraestructura, vivienda y usos mixtos.



Psicología ambiental y la neurociencia aplicada a la arquitectura.

Ricardo Palacios López



Maestro en Ingeniería, desde hace 11 años participa en proyectos internacionales de diseño y desarrollo de productos. Como investigador y diseñador, ha colaborado con universidades en Alemania, Estados Unidos, México y Rusia, así como con las industrias automotriz, aeroespacial, manufactura y turismo en el desarrollo de tecnología, productos y prototipos funcionales.



Diseño generativo y diseño aditivo.

PLUMAS INVITADAS - PROFESIONALES QUE COLABORAN EN NUESTRO MEDIO:

**Cristina Yoshida
Fernandes**

Diseñadora y facilitadora de procesos colaborativos para la innovación social. Cofundadora del Colectivo de Diseño Disruptivo, una iniciativa latinoamericana para promover el cambio social a partir del pensamiento de diseño y de sistemas, y cofundadora de Matriz, una cooperativa de trabajadores independientes que busca mejorar sus condiciones de trabajo y lograr un mayor impacto social de su trabajo.



El diseño disruptivo con enfoque de pensamiento sistémico.

Gerardo Galicia

Director de ACCIDENTAL Estudio de Arquitectura, tiene más de 15 años de experiencia en diseño arquitectónico en vivienda, oficinas, cultura, laboratorio, mercado y desarrollos de uso mixto de alta gama.



Diseño multidisciplinario, revitalización urbana y transformación social.

Iliana Pichardo

Escritora y guionista con amplia trayectoria, ha trabajado para festivales de cine, incluyendo FICUNAM y como guionista para productoras independientes.



Espacio público transfronterizo y transitable.

MOBLAJE 

TARIFAS

MEDIOS DIGITALES - REVISTA IMPRESA Y DIGITAL SEMESTRAL

MOBLAJE.MX

TARIFAS - MEDIOS DIGITALES

Mailing (Precio por envío)	
Mailing - Correo Masivo	
E-blast	\$ 11,500.00
Newsletter (Precio por mes, incluye 2 envíos)	
Banner	\$ 5,500.00
Sitio web (Precio por mes)	
Super banner (Rotativos)	\$ 8,600.00
Side banner (Rotativos)	\$ 7,800.00
Low banner (Rotativos)	\$ 7,500.00
Banner flotante (Estático)	\$ 7,500.00
Patrocinio de sección* semanal	\$ 10,000.00
Patrocinio de sección* quincenal	\$ 15,000.00
Patrocinio de sección* mensual	\$ 20,000.00
Publirreportaje	\$ 15,500.00
Videorreportaje	\$ 6,500.00

*Anunciante único en los 4 Banners de la sección contratada.

**Ningún patrocinio de sección es acumulable en un solo mes.
Precios más IVA - Servicio de diseño gráfico a cotizar.**

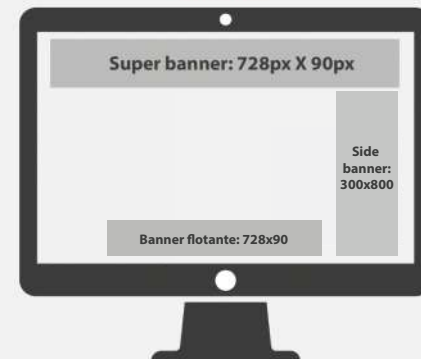
Mailing



Newsletter



Sitio Web



TARIFAS - REVISTA IMPRESA Y DIGITAL SEMESTRAL

Página interior	\$ 14,780.00
Página doble	\$ 25,800.00
Robaplana	\$ 7,950.00
Publirreportaje por página	\$ 19,000.00

UBICACIONES ESPECIALES

Contraportada	\$ 23,800.00
Segunda de forros	\$ 19,550.00
Tercera de forros	\$ 19,550.00
Primera página	\$ 17,200.00
Portadilla (papel 300gr)	\$ 19,550.00
Solapa en forros (3 páginas)	\$ 45,000.00
Solapa interna (3 páginas)	\$ 38,000.00
Encarte*	\$ 14,500.00

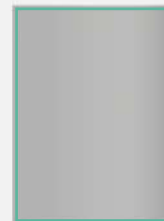
*Revisa con tu asesor detalles del encarte.

Precios más IVA, por publicación - Servicio de diseño gráfico a cotizar.

Página doble



45cm x 32cm



22.5cm x 32cm

Página interior



20cm x 24cm

Robaplana

POLÍTICAS DE VENTA 2024 - 2025.

El objetivo de esta política de ventas y descuentos es lograr mayores ingresos para el área de Comunicación e Imagen, haciendo más atractiva para los clientes potenciales la adquisición de sus productos y servicios y beneficiando a todos aquellos socios de afamjal, afiliados de cimejal y otras empresas que compran en volumen o pagan por anticipado.

Adicionalmente, se busca evitar la morosidad en la cartera y en su caso recuperar de los clientes con retraso en sus cuentas el costo financiero de sus créditos.

CLIENTES NUEVOS

Para realizar la publicación de un cliente nuevo, se le pedirá invariablemente el pago del 50% de anticipo. El 50% restante se facturará a la publicación y deberá cubrirse en un plazo máximo de 30 días a partir de la fecha de factura.

En caso de que contrate varias publicaciones, se le ofrecerá hacer el pago anticipado de las mismas con los descuentos autorizados que aparecen más adelante. Si decide pagar por cada publicación, antes de que aparezca la siguiente la anterior deberá estar totalmente cubierta.

CLIENTES CON CRÉDITOS AUTORIZADOS

A los clientes con créditos ya autorizados, se les respetarán estos, pero con el requisito de que solamente habrá una nueva publicación cuando la anterior esté totalmente liquidada. En caso de incumplimiento o morosidad en algún pago, el crédito quedará cancelado de inmediato.

FACTURACION:

Para poder generar las facturas se debe establecer un Contrato de Publicación debidamente llenado que contenga las condiciones de la venta específica para cada cliente y sus instrucciones precisas para la publicación de sus anuncios. Este contrato debe estar firmado tanto por el cliente como por el vendedor. Por parte del cliente invariablemente deberá firmar el apoderado legal, debidamente identificado como tal por la entrega del acta constitutiva de la empresa donde conste su nombramiento.

Toda factura debe emitirse según las instrucciones del cliente y cuando más tarde al cierre de cada mes. Esto aplica para socios, no socios y servicios internos de Afamjal como exposiciones.

POLÍTICAS DE VENTA 2024 - 2025.***DESCUENTOS:**

Con la finalidad de establecer un criterio general en la aplicación de descuentos aplicables a los espacios en productos publicitarios (impreso y digital), sobre la tarifa general de precios "MOBLAJE" presenta las políticas de descuentos para su área comercial:

A) DESCUENTOS A NO SOCIOS Y NO AFILIADOS:

	DESCUENTO
SIN IMPORTAR FRECUENCIA Y/O MONTOS DE PUBLICACIONES EN MOBLAJE DIGITAL O IMPRESO	10%

*Los descuentos no son acumulables con promociones mensuales.

Propiedad de la gerencia de marketing y comunicación afamjal.

Descuentos válidos durante el periodo mayo 2024 – febrero 2025.

B) DESCUENTOS A SOCIOS AFAMJAL:

Este descuento es aplicable en los casos en los que el cliente es socio de Afamjal. No incluirá las páginas con posiciones especiales en la revista impresa de Moblaje y corresponde a la cantidad siguiente:

	DESCUENTO
SIN IMPORTAR FRECUENCIA Y/O MONTOS O CANAL	10%

C) DESCUENTOS A AFILIADOS CIMEJAL:

Este descuento es aplicable en los casos en los que el cliente es afiliado a la Cámara de la Industria Mueblera del Estado de Jalisco (CIMEJAL). No incluirá las páginas con posiciones especiales en la revista impresa de Moblaje y corresponde a la cantidad siguiente:

	DESCUENTO
SIN IMPORTAR FRECUENCIA Y/O MONTOS O CANAL	10%

Propiedad de la gerencia de marketing y comunicación afamjal.

Descuentos válidos durante el periodo mayo 2024 – febrero 2025.

POLÍTICAS DE VENTA 2024 - 2025.**D) DESCUENTOS POR PAGOS ANTICIPADOS:**

Este descuento será aplicable en los casos que el contratante realice de manera anticipada (antes de su publicación) el pago total de la pauta de publicidad contratada. Se calculará de la siguiente manera:

	DESCUENTO POR PAGO TOTAL DE LA PAUTA
SIN IMPORTAR MONTO O NÚMERO DE PUBLICACIONES	5%

E) PAGOS A PARCIALIDADES O MENSUALIDADES:

Todos los contratantes de publicidad en moblaje son sujetos a diferir el monto de sus pagos hasta en tres meses, si es que así lo solicitan; esto sin importar los montos o periodos contratados.

Propiedad de la gerencia de marketing y comunicación afamjal.

Descuentos válidos durante el periodo mayo 2024 – febrero 2025.

COBRANZA

A) INTERÉS MORATORIO

Los contratos establecidos con los clientes de “MOBLAJE” o de cualquiera de sus productos, incluirán un pagaré por el monto total del contrato, el cual deberá ser firmado invariablemente por el representante legal de la empresa. El pagaré incluirá una leyenda que indique que a partir de 30 días naturales de entregada una factura sin que el cliente haya enterado el pago se causará un interés moratorio del 5 (cinco) por ciento mensual sobre el monto total de la factura hasta que esta sea cubierta. Se expedirá una factura adicional por el monto de los intereses.

No procederá la aplicación de intereses moratorios a las facturas que se expidan por pagos anticipados, mientras el servicio pactado no haya sido recibido por el cliente.

B) SANCIONES POR MOROSIDAD

Independientemente del interés moratorio que se cobre a los clientes por las facturas con más de 30 días de expedidas sin que se haya recibido el pago, se aplicarán las siguientes sanciones:

C) SUSPENSIÓN DE LAS PUBLICACIONES

A todo aquel cliente con al menos una factura que haya caído en morosidad se le suspenderá la publicación de sus anuncios, aun cuando su contrato abarque varias. Además, se le hará un cargo equivalente al 15% por gastos de administración por cada número en el cual no se haya podido publicar el anuncio del cliente por ésta circunstancia.

D) CANCELACIÓN DE DESCUENTOS

Adicionalmente, se le suspenderá también cualquier descuento que se le haya otorgado, debiendo entonces cubrir la tarifa normal que corresponda al(los) espacio(s) contratado(s).

E) SANCIONES POR CANCELACIÓN

En el caso de que un cliente cancele unilateralmente y sin causa atribuible a Moblaje un contrato publicitario al cual le hayan sido aplicados descuentos por frecuencia, deberá cubrir a “MOBLAJE” como sanción un 25 (veinticinco) por ciento del valor de las publicaciones no realizadas, para compensar los gastos efectuados por esta área.

Propiedad de la gerencia de marketing y comunicación afamjal.

Descuentos válidos durante el periodo mayo 2024 – febrero 2025.

MOBLAJE


MOBLAJE.MX


Dudas e información



Brenda Arredondo Segura

Asesora Comercial

 **+52 (33) 3343 3400, Ext.1692**


 **+52 (33) 1025 7220**

 **asesora.comercial@moblaje.com.mx**

 **moblaje_revista**

 **revistamoblaje**

 **Asociación de Fabricantes de Muebles de Jalisco**

 **+52 33 3343 3400**